

Singapur restringirá actividades aéreas durante la Fórmula Uno

Las autoridades de Singapur indicaron este miércoles que restringirán las actividades aéreas durante la celebración del Gran Premio de Fórmula Uno (F1), entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre, en las áreas del circuito urbano de Marina Bay donde se celebrará la carrera automovilística.

En un comunicado, la Autoridad Civil de Aviación de Singapur (CAAS, en sus siglas en inglés) señaló que las restricciones en su espacio aéreo serán de entre 7 y 8 horas al día y hasta los 1.219 metros de altitud con el fin de proteger al público y facilitar el trabajo de los helicópteros que graban la carrera desde el aire.

«Todas las actividades aéreas, incluyendo cometas, globos y manejar aparatos no tripulados como drones en las ATR (áreas temporalmente restringidas) están estrictamente prohibidas, a menos de que la CAAS haya concedido un permiso», indicó el ente regulador.

El organismo afirmó que, además, se aplicarán las restricciones que existen ya a las actividades aéreas cerca de aeropuertos y zonas protegidas o prohibidas.

La CAAS señaló que el incumplimiento de la normativa será castigada con penas de hasta 5 años de cárcel y multas de hasta 100.000 dólares singapurenses (unos 70.700 dólares o 71.300 euros).

El Gran Premio de Singapur, que comenzó a acoger la F1 en 2008, se celebrará este mes tras dos años de parón debido a la pandemia de la covid-19.

El pasado enero, los organizadores del evento indicaron que han llegado a un acuerdo para acoger la F1 hasta 2028 con el compromiso de reducir la huella de carbono con iniciativas como el uso de fuentes de energía renovable y esfuerzos en reciclaje.

EFE